

Guaranda diciembre 1, 2022
RCU – 011 – 2022 – 157

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (011), realizada el 1 de diciembre del 2022;

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Primera Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar, Elaboración de un Manual de Evaluación de Desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”[...];

QUE, es necesarios dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2020, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del CES del año en curso; reformada mediante resoluciones RPC-SE-04 No. 056-2020, de 30 de abril de 2020; RPC-SO-12-No. 238-2020, de 06 de mayo de 2020; RPC-SO16-No. 330-2020, de 15 de julio de 2020; RPC-SE-12-No. 112-2020, de 30 de julio de 2020; RPC-SO-22-No. 487-2020, de 07 de octubre de 2020; y, actualizada mediante Resolución RPC-SO-13-No. 213-2022, de 30 de marzo de 2022;

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2022-0828-M de fecha 21 de noviembre del 2022, solicita se incluya en el orden del día la primera fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre

el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar y la Universidad Estatal de Bolívar, Elaboración de un Manual de Evaluación de Desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar. “Código PVS-P3.1-2022.

RESUELVE: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “ARTICULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR. CÓDIGO PVS-P3.1-2022.

PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR Y LA UEB.					
CÓDIGO:		PVS-P3.1-2022.	No.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DE LA FASE		Elaboración de un manual de evaluación de desempeño para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar.	1	Figueroa Barzallo Arturo Reinaldo	0201600384
Pregrado	X		2	Calero Garofalo Patricio Alexander	2200241541
Postgrado			3	Ulloa Chimbo Jordy Alexander	0202285276
FACULTAD		Extensión Universitaria San Miguel	4	Quispe Guamanquispe Verónica Paulina	1850037274
			5	Albán García Luis Alejandro	0202328514
CARRERA		Gestión del Talento Humano,	6	Mancheno Gaibor Alex Joel	0202504502
COORDINADOR PRINCIPAL		Ing. Vistin Mena Gorqui Elizalde	7	Patín Manobanda Viviana Nataly	0202488896
COORDINADOR SUBROGANTE			8	Mora Iza Mixian Roxana	1208097327
FASE N°		1	9	Suarez Cuvi Edison Fabián	2101026447
FECHA INICIO PLANEADA		01/12/2022	10		
FECHA FIN PLANEADA		31/05/2023	11		
PRESUPUESTO		\$ 1725,00	12		
			13		
			14		
			15		
			16		

Lo que certifico en honor a la verdad.



MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

